

EDITORIAL

El proceso editorial en la Revista Chilena de Historia Natural: experiencias y nuevas políticas

Editorial process in the Revista Chilena de Historia Natural:
experiences and new policies

Con este número de la Revista Chilena de Historia Natural se completa el volumen 62 de esta publicación y el séptimo que edita la Sociedad de Biología de Chile desde que, en 1983, se hiciera cargo de este medio de difusión científica.

Al cumplirse este período de tiempo, que para una revista quizás no sea extenso, pero que en nuestro medio debe valorarse debidamente por el esfuerzo que significa su mantención para la Sociedad de Biología de Chile, deseamos hacer algunas reflexiones respecto del camino recorrido y de algunos cambios estructurales y temáticos que el Comité de Editores ha establecido para la Revista.

La Revista Chilena de Historia Natural ha funcionado en esta etapa, básicamente, sobre el esquema de recepción de manuscritos, manejo de ellos por parte de Editores Asociados en áreas temáticas determinadas y el concurso de varias decenas de revisores externos, tanto extranjeros como nacionales, quienes han velado por un nivel de calidad adecuado de los contenidos de la Revista, y que a través del análisis de los manuscritos, exigente y crítico, nos han permitido contar con una publicación seria, confiable y atractiva.

Las áreas temáticas cubiertas por la Revista, y el tipo de contribuciones, se han mantenido casi sin variación durante todos estos años: sólo se han hecho leves ajustes en la composición del grupo de Editores Asociados, y Especiales. Ello ha permitido darle continuidad a la Revista, y estabilidad a las políticas editoriales.

Además se ha ido ganando en experiencia; los editores se han realimentado con las opiniones de la comunidad científica

y es así que en una reciente reunión han decidido introducir algunas modificaciones en las políticas editoriales, que van orientadas a expandir las áreas de cobertura temática, el tipo de contribuciones y el manejo editorial de los manuscritos.

Fuera del tipo de contribuciones ya existentes serán considerados por los editores los artículos de carácter descriptivo, velándose adecuadamente por su presentación y contenidos. Ello obedeció a la conveniencia de mantener un adecuado archivo de todo lo que dice relación, particularmente, con nuestra flora y fauna. Asimismo se ha considerado conveniente ampliar el nivel de cobertura de artículos que den cuenta de revisiones temáticas o de determinados grupos taxonómicos, descripción de nuevas especies o géneros y nuevos hallazgos en cuanto a distribución o localización.

En relación a las áreas temáticas se amplía el espectro de manuscritos procesables para la Revista a aquellos que dicen relación con los aspectos de ecología del paisaje y el estudio científico del impacto humano sobre sistemas naturales o determinados organismos, incluidas y ampliadas así las bases biológicas para el uso y manejo de recursos naturales, área ya existente dentro de las políticas editoriales de la Revista.

Con estas modificaciones, los editores estamos respondiendo a inquietudes y sugerencias de la comunidad científica, que se han planteado durante estos últimos años, y a la necesidad de mantener una revista moderna, ágil en cuanto a la dinámica editorial y difusora de las producciones actuales de la comunidad científica.

Junto a lo anterior, los editores han coincidido y acordado el perfeccionamiento del sistema de revisión de artículos, particularmente en lo que respecta al tiempo de revisión externa, durante el cual se depende de la voluntad y disponibilidad de tiempo de los pares, pero que, debidamente manejado, puede acortarse notablemente. En ese sentido, los Editores Asociados tendrán una labor complementaria de suplir las falencias del proceso de revisión externa. Los tiempos de revisión y decisión editorial, desde que el manuscrito es recibido por el editor, deben acortarse fuertemente, para cumplir con los autores, con la periodicidad de la revista, y para dar debida respuesta a los autores en tiempo acotado.

Nos lleva a lo anterior la decisión de la Sociedad de Biología de aumentar la frecuencia de aparición de esta revista de dos a tres números al año (abril, agosto y diciembre) y la necesidad de dar cumplimiento a compromisos adquiridos al hacerse acreedora de un subsidio del Ministerio de Educación otorgado a todas aquellas revistas que están en los índices de ISI (Institute for Scientific Information), editores de Current Contents. Asociado a lo anterior está el aumento de la presión de manuscritos sometidos a la Revista y nuestro deseo de dar más rápida salida al material recibido.

Para cumplimiento de lo anterior, y para perfeccionar el flujo de manuscritos

en las diversas áreas temáticas, hemos ampliado el número de Editores Asociados; además de ello, hemos invitado a formar parte del comité de editores, en calidad de Editores Correspondientes, a científicos extranjeros que han estado haciendo contribuciones importantes al proceso editorial de la Revista.

Con las modificaciones introducidas, en respuesta a los planteamientos de la comunidad científica, y los criterios que necesariamente debe establecer un grupo de Editores para el más sabio manejo de una publicación, creemos que podremos entrar a la nueva etapa, con nuevas áreas de cobertura, tipos de contribuciones, estructura editorial, manejo de manuscritos y frecuencia de la revista, que satisfagan plenamente las demandas que se ejercen sobre la Revista Chilena de Historia Natural.

Como Editor de la Revista, deseo aquí expresar mis especiales agradecimientos por su valiosa contribución a todos los Editores Asociados y Especiales, y a los numerosos revisores externos; todos ellos, a través de una rigurosa selección de los materiales sometidos a consideración de la revista, han permitido que ésta alcance reconocidos niveles de calidad. En esta nueva etapa sus aportes con seguridad serán aún más valederos.

ERNST R. HAJEK

Editor

Sociedad de Biología de Chile.
Casilla 16164, Santiago 9, Chile.